

**ACTA No. 14**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**  
**DE LA COMPAÑIA LINKDIGITAL CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**

En la ciudad de Quito, a los diez y seis (16) días del mes de junio del año mil noventa y dos (2020) a las 11:00 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle C. Resislorama 69-37 y Soledad Bolívar, Vicente Zarza Cordero, presidente de la junta general de socios de la compañía LINKDIGITAL CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, con la concurrencia de los siguientes socios:

**CUADRO DE INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL**

NOMBRES	PARTICIPACIONES	
	NUMERO	PORCENTAJE
Felipe Andres Antonio Gonzalez Pardo	995	95%
Total:	995	95%

Se declara **ROCIO ELIZABETH TUPIZA PUMISACHO** comparente en representación del socio señor Felipe Andres Antonio Gonzalez con firma y poder privado en la presente.

No compare el socio titular señor Carlos Torres Cordero quien fue originalmente convocado a esta junta.

Prácticamente se declara **ROCIO ELIZABETH TUPIZA PUMISACHO** y como secretario de la junta el doctor **Hugo Alberto Borja Vivero** como representante legal de la empresa.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual la presidenta declara legalmente instalada la junta y abre las deliberaciones, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informes de los Administradores correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

**1. Informes de los Administradores correspondiente al ejercicio económico 2019:**

La Presidenta solicita la lectura, a través del Secretario, del informe de los administradores del ejercicio económico 2019.

El informe concluye que el año anterior, la empresa inició el proceso de disolución y liquidación.

Se recomienda al representante legal continuar con el proceso de liquidación hasta la cancelación de la compañía.

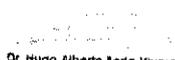
Una vez finalizada la lectura de los informes, se lo aprueba por unanimidad. Se procede a dar lectura del segundo punto del orden del día que dice:

**2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019:**

El representante legal informa detallado y aclara todas las inquietudes relativas al contenido del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2019. Terminada la exposición y discutido el asunto, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

No compare el punto de que haberlo presidente de la junta comparente en representación del socio señor Felipe Andres Antonio Gonzalez con firma y poder privado en la presente. El informe concluye que el año anterior, la empresa inició el proceso de disolución y liquidación. Se recomienda al representante legal continuar con el proceso de liquidación hasta la cancelación de la compañía. Una vez finalizada la lectura de los informes, se lo aprueba por unanimidad. Se procede a dar lectura del segundo punto del orden del día que dice:

  
**ROCIO ELIZABETH TUPIZA PUMISACHO**  
 PRESIDENTE  
 REPRESENTANTE DEL SOCIO  
 Felipe Andres Antonio Gonzalez

  
**Dr. Hugo Alberto Borja Vivero**  
 SECRETARIO (REPRESENTANTE LEGAL)